

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001635

QUINTERO, 17 MAYO 2023

VISTOS:

La solicitud en Cometido funcionario presentada por la Dirección de Tránsito y Transporte Público;

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, Título III, Párrafo 3º, Artículo N°75 de los cometidos funcionarios;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°3138 de fecha 22 de septiembre de 2022, que faculta a firmar Decretos o Resoluciones en materias tales como; permisos administrativos, feriados legales, postergación de feriados legales, licencias médicas, comisiones de servicio y cometidos funcionarios al Administrador Municipal o quien lo subroge de la Ilustre Municipalidad de Quintero, dicto lo siguiente;

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE** en Cometido funcionario a **LUIS NEIRA DONOSO RUN** _____ a:
-**LA LIGUA** el día 19/04/2023 traslado a revisión técnica camión recolector placa patente kcpr-14. salida 11:30hrs. Se solicita viatico simple.
- 2.- **PÁGUESE** conforme a las disposiciones que regulan esta clase de cometidos funcionarios, según se indica:

ASIGNACIONES	MONTOS		ITEM
	100%	40%	
PAGO VIATICO		\$21.050.-	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION PUBLICA
COMBUSTIBLE	\$		
PATENTE VEHICULO			
PASAJES DE TRASLADO	\$		
ESTACIONAMIENTO	\$		
PATENTE VEHICULO			
PEAJES	\$		
PATENTE VEHICULO			
OTROS			

-Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARIO MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FRANCISCO JEDES DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección de Control
 4. Oficina de Gestión de Personas (2)
- FJD/YGS/JMC/yzc-